PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL
Secretaría Permanente

RESOLUCIÓN Nº 20/16

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2016, "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS", PARA LA SECRETARIA PERMANENTE DEL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL A LA FIRMA EMPORIO FERETERIA S.R.L.

Asunción, 27 de julio de 2016

VISTO: La Nota CDN-UOC Nº 29 del 25 de julio del año 2016, elevado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo de Defensa Nacional; y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita aprobar la recomendación del Comité de Evaluación correspondiente al llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2016, "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS",** para el Consejo de Defensa Nacional;
Que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Permanente ha cumplido con los trámites conforme a la ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". Así mismo es necesario ejecutar el Plan Financiero y Plan de Caja vigente para el presente llamado.
Que el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado la oferta presentada y ha recomendado la adjudicación;

POR TANTO, En uso de sus atribuciones legales,

EL SECRETARIO PERMANENTE DEL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1º- Adjudicar a la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** en el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2016, "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS",** para la Secretaría Permanente del Consejo de Defensa Nacional, por un monto a contratar de **Gs. 1.481.780 (guaraníes un millón cuatrocientos ochenta y un mil setecientos ochenta)** IVA incluido.

2º- Imputar la presente erogación al Sub Grupo de Objeto del Gasto 340 **"BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS".**

3º- Registrar, comunicar y archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA • Consejo de Defensa Nacional • Secretaría Permanente • Paraguay

CIBAR BENITEZ CACERES
Ministro-Secretario Permanente
Consejo de Defensa Nacional